CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 212/3 FAX 021 5690 335
E-mail: uoc@cah.gov.py

Asunción, 7 de diciembre de 2017.-

Señores
TELECEL S.A.
Presente

Nos dirigimos a Ustedes a fin de comunicarles que conforme a la Resolución del Consejo Directivo Nº 24, Acta Nº 28 de fecha 06/12/2017, que adjudica el llamado Contratación Directa Nº 27/2017 "Servicio de Telefonía y Mensajería" ID Nº 326.354, vuestra firma ha sido adjudicada para la provisión de los servicios solicitados.

Se adjunta:

- Copia de la Resolución Nº 24, Acta Nº 28.

Rogamos se sirvan realizar las gestiones pertinentes para la formalización del contrato respectivo y la remisión de las documentaciones solicitadas en el Anexo E.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.-

Departamento de Contrataciones

Natalia Sánchez
07/12/17
RECIBIDO
RECEPCION P.A
TELECEL S.A.